

Esmeraldas 13 de marzo de 2019

Boletín de Prensa Nro. 05

La Subsecretaría de Puertos autorizó la exoneración del pago de tarifas portuarias a la carga del GADME.

8.400 tuberías llegan a Autoridad Portuaria para el proyecto Mejoramiento y ampliación del sistema regional de Agua Potable de Esmeraldas y su zona de influencia.



Proceso de desembarque de tubos de acero

Esmeraldas.- La Autoridad Marítima y Portuaria Nacional resolvió actualizar la exoneración del pago de las tasas portuarias por servicios portuarios prestados directamente por Autoridad Portuaria de Esmeraldas, a la carga del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas (GADME), destinadas para la ejecución del proyecto de “Mejoramiento y ampliación del sistema regional de Agua Potable de Esmeraldas y su zona de influencia”.

Es así que la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial (SPTMF) autorizó el pasado 8 de marzo de 2019, a través de la resolución No. MTOP-DDP-2019-0004-R, la exoneración del pago de tarifas portuarias a la carga del GADME, por tener una finalidad social.

Tal como lo indica la normativa tarifaria para los Puertos Comerciales del Estado para el Tráfico Internacional, *“La SPTMF queda autorizada para exonerar total o parcialmente el pago de tarifas portuarias a aquellos buques y/o cargas en los que sea aplicable el principio de reciprocidad internacional o que por su finalidad estratégica o social resulten de interés nacional, siempre que los servicios hayan sido prestados directamente por la Autoridad Portuaria de Esmeraldas”*

Este es el segundo embarque de tuberías que se realiza para el GADME a través de APE y el cual permitirá mejorar las condiciones de vida de la población e incrementar el turismo en la zona, potenciando la economía de Esmeraldas. La obra beneficiará a más de 410 mil habitantes de los cantones de Esmeraldas, Atacames y Rioverde, con una vida útil de 50 años.

La carga que arribó a Esmeraldas el pasado domingo 10 de marzo de 2019, a través del buque QUEEN FLOWER de bandera Panameña y 182.98 metros de eslora, transportó 8.400 tubos de acero importados desde la China, con el objetivo de dar continuidad al proyecto de conexión de redes para el sistema de agua potable.

La descarga y porteo hacia los patios se realiza de manera ágil y segura, cumpliendo todos los estándares de calidad y eficiencia en el manejo de la carga. El despacho de la mercadería se realizará paulatinamente conforme la compañía Hidalgo & Hidalgo (Operadora de instalación de la tubería) lo vaya requiriendo.

Lcda. Paola Montaña
Departamento de Comunicación Social de Autoridad Portuaria de Esmeraldas
Contacto: pmontanom@puertoesmeraldas.gob.ec